

Ref. 3-1820-A

SABLE

Oficial de Caballería Ligera

hacia 1820

Long T: 1023
Hoja: 875
Ancho H: 035

GUARNICIÓN: notable por lo dimensionada. En hierro, con dos gavilanes, aro en amplio círculo, monterilla corrida con corto sombrerete, gavilanes muy abiertos, galluelo rematado en cilindro y escudetes en rombo cuya parte superior refuerzan el puño a modo de virola y la inferior hacen de guía para la vaina evitando que la hoja "baile" dentro de la misma. Bien diseñado puño de madera cubierto de piel teñida.

HOJA: de lomo plano y ancho vaceo. Al exterior filo completo. Pala en sección lenticular.

VAINA: en grueso palastro, pesada, con dos fuertes abrazaderas con sus anillas. Fuerte regatón al "estilo" de los sables de tropa de Caballería de los modelos 1815 y sucesivos.



OBSERVACIONES: pertenece a un grupo de armas no reglamentarias del 1er. tercio del s. XIX, caracterizadas por la presencia de sólo dos gavilanes, hecho relativamente frecuente en el periodo citado, y muy empleadas por la oficialidad en las Guerras Carlistas cuando las necesidades de material aconsejaban incorporar armas de cualquier condición (y país) en uno u otro bando.

